



B A S E S

PREMIO A TRABAJOS ORIGINALES CIENTÍFICOS ORIENTADOS A LA PODOLOGÍA

El **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE PODOLOGOS** ha instituido un premio dirigido a podólogos colegiados para estimular el desarrollo científico dentro de la podología.

BASES PARTICULARES

Pueden optar al citado premio aquellos podólogos colegiados españoles que presenten un trabajo original de investigación clínica o de laboratorio presentado en formato de artículo o productos de invención o patentes que se presentarán en el mismo formato.

La valoración de este trabajo será apreciada por el jurado nombrado al efecto, cuya resolución será inapelable.

Cada participante únicamente podrá presentar un sólo trabajo.

ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases del premio.

PLAZOS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

Los trabajos deberán presentarse hasta el 30 de junio del 2020 y será dirigido a la **Secretaría del Consejo** sita en la calle San Bernardo, número 74 bajo derecha, c.p. 28015 de Madrid mediante un sobre donde constará: Premio para el desarrollo científico en podología.

El trabajo deberá contener un resumen que sintetice su contenido y facilite su clasificación.

Los trabajos que se presenten deberán ser originales y no haber sido publicados con anterioridad.



Consejo General
de Colegios
Oficiales
de Podólogos
de España

PREMIOS

El jurado del premio estará compuesto por el Presidente del Consejo y por una Comisión de 5 miembros nombrados al efecto.

Los premios serán fallados durante el mes de enero del año siguiente al Congreso y valorados según criterio del jurado, cuya decisión será inapelable.

Los premios consistirán en una dotación de 3.000 euros para el primer premio.

PUBLICACION DE LOS TRABAJOS

El trabajo premiado será publicado en la Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Los trabajos no premiados también podrán ser publicados en la Revista o retirados de la Secretaria del Consejo en el plazo de 2 meses.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los nombres de los participantes serán incorporados a los ficheros del Consejo y serán destruidos una vez finalizado el Congreso.